Samacá, diciembre 11 de 2024

Doctor
EDGAR PUERTO FIGUEREDO
Secretario de Hacienda
Samacá

Respetado Doctor

Comedidamente me permito solicitarle se sirva cancelar la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.950.000.00) M/CTE** a la señora **BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ**, C.C No 24.019.427 expedida en Samacá. Por Concepto de: **PAGO ACTA RECIBO FINAL,** de fecha Diez (10) de diciembre de 2024, de la **ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024, cuyo** objeto es **"SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL".**

Atentamente,

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal

Revisó: Dr. WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO.
Secretario General del Municipio.

FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA
CARRERA 6 # 3-48
CONTACTO: 311 5047712

Samacá, diciembre 11 de 2024

Cuenta de Cobro No. 01

EL MUNICIPIO DE SAMACÁ
NIT. 800016757 – 9

DEBE A:

BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
C.C. N° 24.019427 expedida en Samacá

La suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.950.000,00)** Por Concepto de pago Acta de Recibo Final de fecha once (11) del mes de diciembre de 2024, de la **ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024**. Cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL**.

Cordialmente,

BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
C.C. N° 24.019427 expedida en Samacá
Contacto: 3115047712

FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712

INFORME ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024

NO.	CMIN 039-2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.
CONTRATISTA:	BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
NIT.	24.019.427 expedida en Samacá.
REPRESENTANTE LEGAL:	BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
C.C	24.019.427 expedida en Samacá
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAMACÁ
NIT.	24.019.427 - 2
FECHA CONTRATO:	AGOSTO 2 DE 2024
VALOR CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS (10.000.000.00) M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	N/A
INFORME No.	1
PERIODO REPORTADO	2 DE AGOSTO DE 2024 HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas. 2. Realizar el suministro requerido de acuerdo a las condiciones técnicas señaladas en el contrato. 3. Elaborar y entregar los arreglos florales en la dirección indicada y de manera oportuna (30) minutos máximos luego de haber hecho el requerimiento. 4. Garantizar condiciones de frescura, calidad y variedad de flores y follajes en cada solicitud. 5. Seguir las recomendaciones que el supervisor del contrato realice. 6. Presentar los documentos exigidos dentro del plazo establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato. 7. Contar con establecimiento de comercio en el municipio 8. Radicar las facturas de cobro por los servicios y/o suministros dentro de los plazos convenidos y con los soportes requeridos por el Municipio y/o el supervisor. 9. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos. 10. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente. 11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor. 12. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECCION DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HATA AGOTAR PRESUPUESTO.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Samacá, pagará al contratista por los servicios prestados, con visto bueno del supervisor una vez se haya cumplido el objeto del contrato. Como requisito previo para autorizar el pago del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema de integral de seguridad social y parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la Ley 1562 de 2012.

El contratista deberá cumplir con el objeto del contrato según las especificaciones técnicas, asegurar la entrega oportuna y de calidad de los arreglos florales, y seguir las instrucciones del supervisor.

FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712

Actuará con lealtad y buena fe, evitando retrasos, y garantizará el cumplimiento de normativas sobre seguridad social y parafiscales. Será responsable de cualquier perjuicio causado por sus acciones u omisiones en el contrato.

El suministro que se requiere debe garantizar calidad floral con diversidad en tamaños y formas y un servicio óptimo y con disponibilidad para cualquier requisición por parte de la Administración Municipal.

Los productos a adquirir comprenden las siguientes características:

1	Pedestal de 1.70 m de altura x 75 centímetros elaborados con 6 docenas de rosas y cinta personalizada.	44	$ 160.000	$ 7.040.000
2	Arreglo floral de 70 cms de alto x 50 cms de ancho compuesto por 24 rosas (elección de color y estilo por parte del supervisor) ruscos, dracena, aster, vipsofilia y en base de madera.	6	$ 90.000	$ 540.000
3	Arreglo floral de 70 cms de alto x 50 cms de ancho exotic compuesto por rosas, aves de paraíso, gerberas, girasoles (elección de color y estilo por parte del supervisor) ruscos, dracena, aster, vipsofilia y en base de madera.	5	$ 90.000	$ 450.000
4	Ramos de mano o buquet con flores tradicionales surtidas con variedad de flores como gerberas, rosas, vipsofilia, helecho, cuero.	15	$ 40.000	$ 600.000
5	Arreglo floral tipo abanico para eventos de 70 cms de alto x 100 cms de ancho compuesto por rosas, aves de paraíso, gerberas, girasoles (elección de color y estilo por parte del supervisor) ruscos, dracena, aster, vipsofilia y en base de madera.	1	$ 120.000	$ 240.000
6	Arreglos florales (centros de mesa) de 30 centímetros de diámetro con una docena de flores según requerimientos del supervisor	30	$ 40.000	$ 1.200.000
TOTAL				$ 9.950.000

Los arreglos florales en forma de pedestal han sido entregados en ceremonias eucarísticas en honor a personas fallecidas que han sido reconocidas en el municipio. Estas flores, elegidas cuidadosamente, simbolizan el respeto y la admiración hacia los difuntos, y su disposición en pedestal resalta su importancia en estos actos solemnes.

No.	Descripción	Unidad de medida
1	Pedestal de 1.70 m de altura x 75 centímetros elaborados con 6 docenas de rosas y cinta personalizada.	44





FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

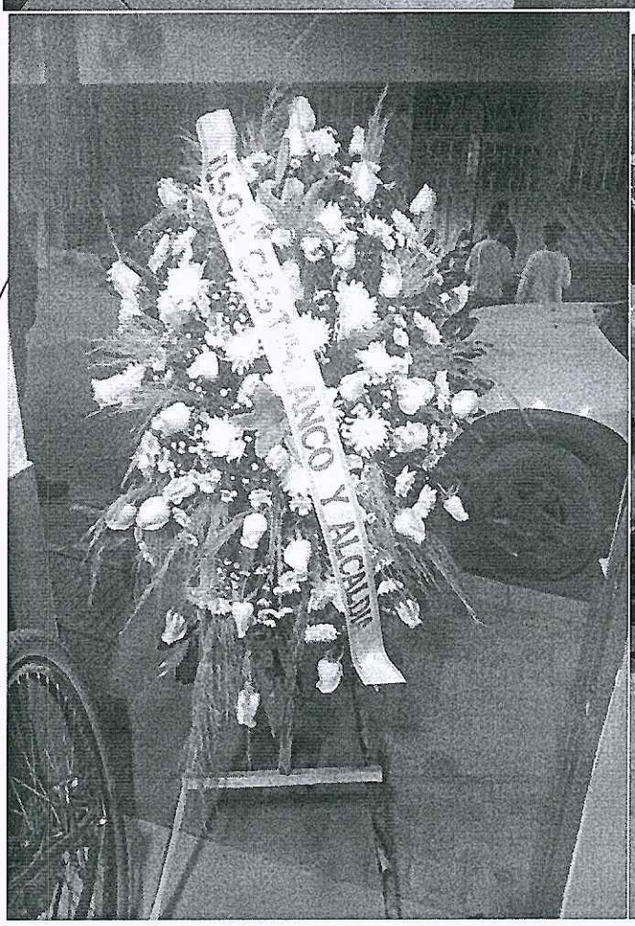
FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

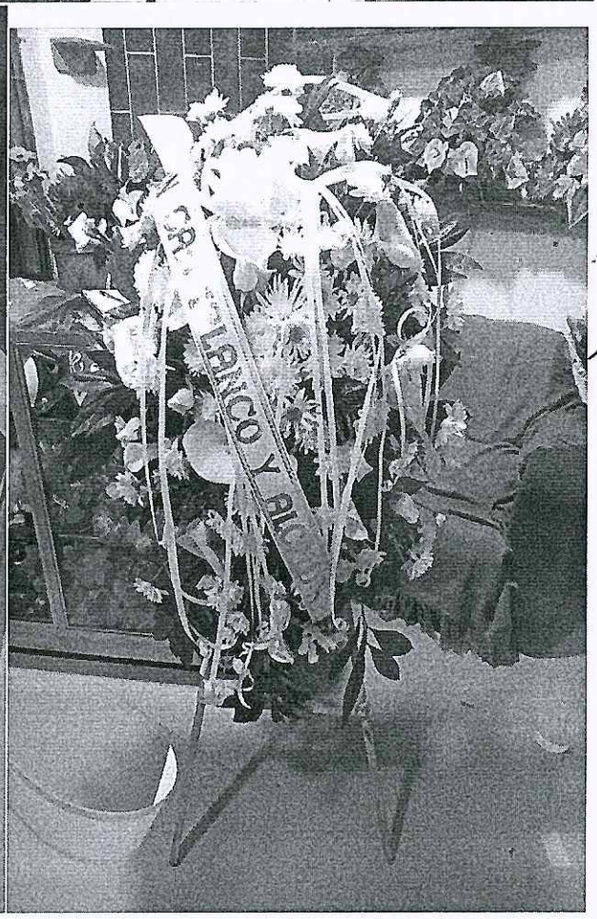
CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

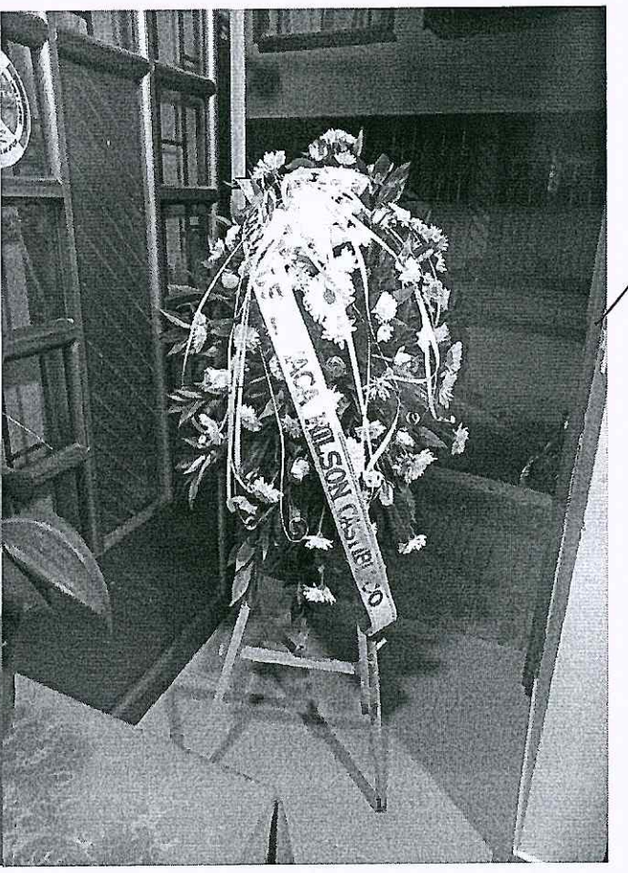
CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712













FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712













FLORISTERIA
y detalles
orquidea

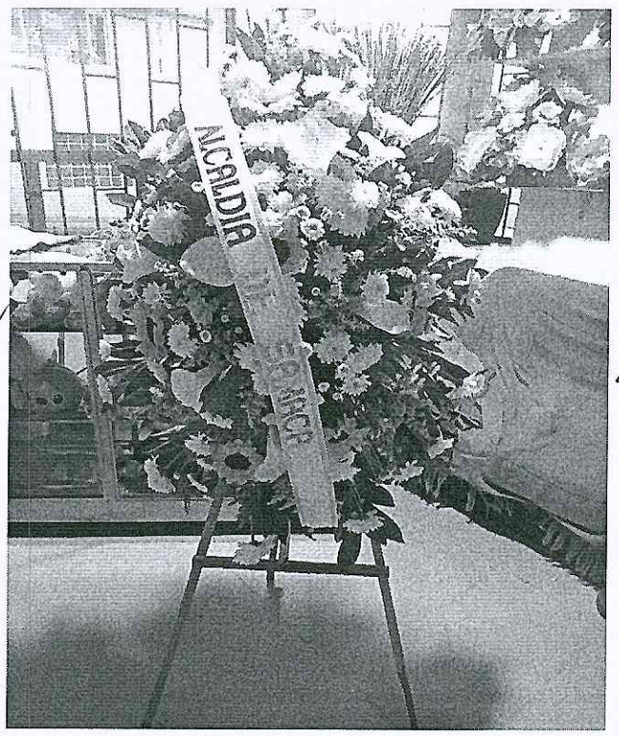
FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712







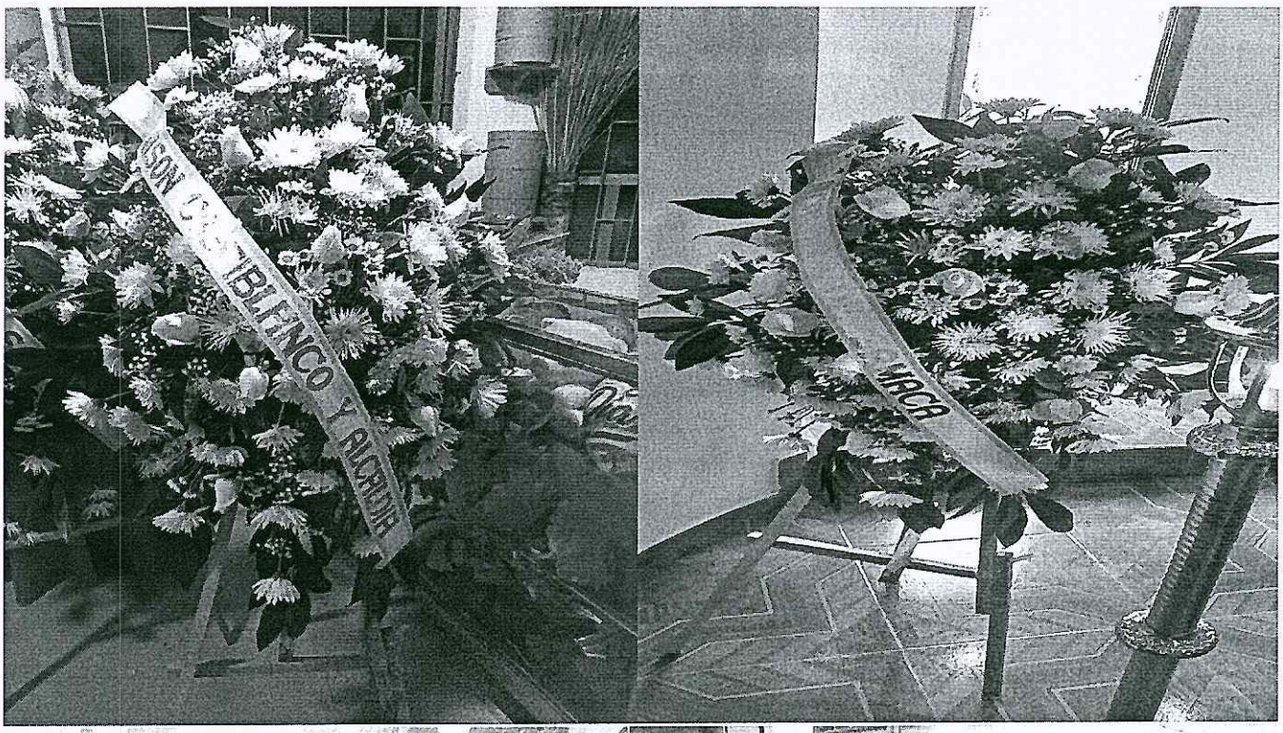


FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712





FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

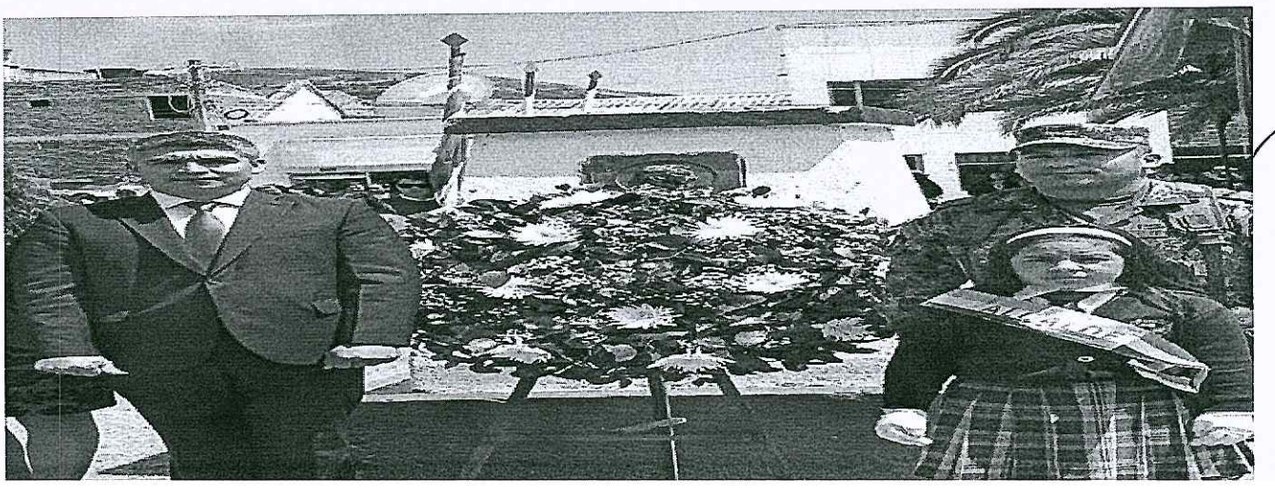
CONTACTO: 311 5047712











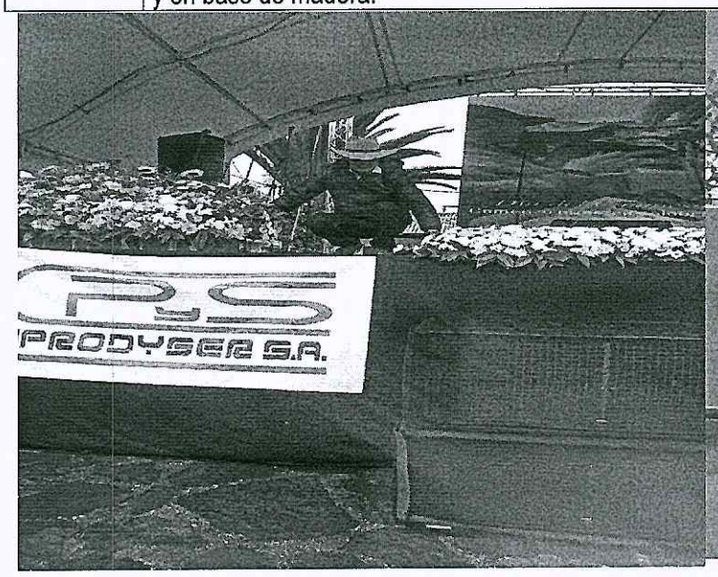
FLORISTERIA
y detalles
orquidea

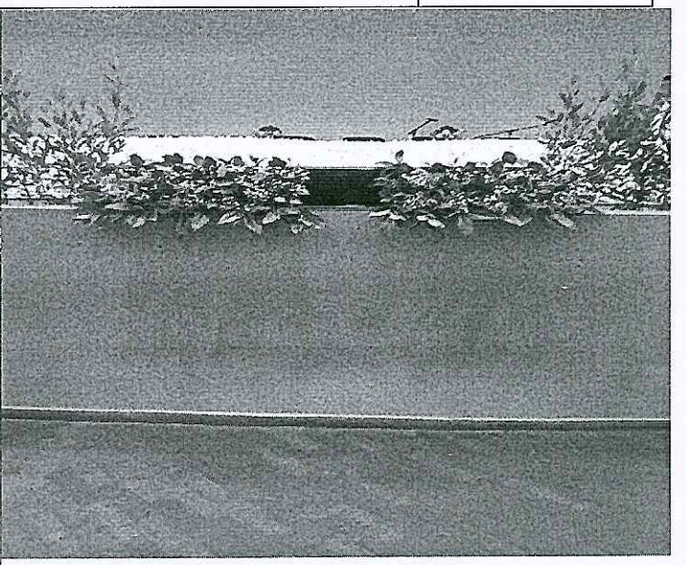
FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712

2	Arreglo floral de 70 cms de alto x 50 cms de ancho compuesto por 24 rosas (elección de color y estilo por parte del supervisor) ruscos, dracena, aster, vipsofilia y en base de madera.	6









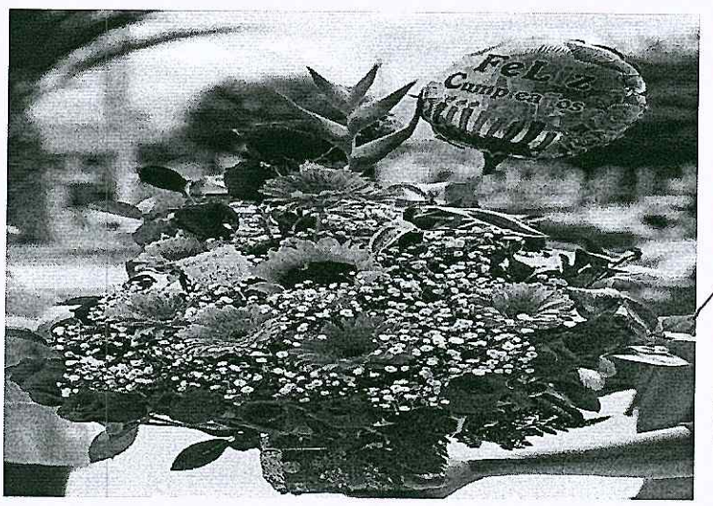


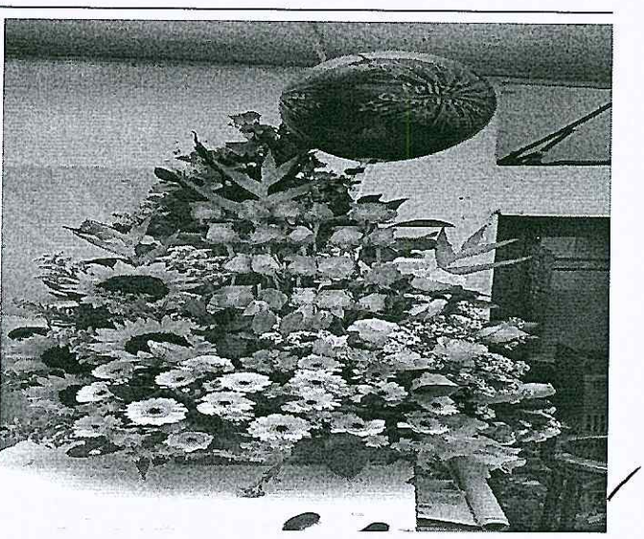
FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

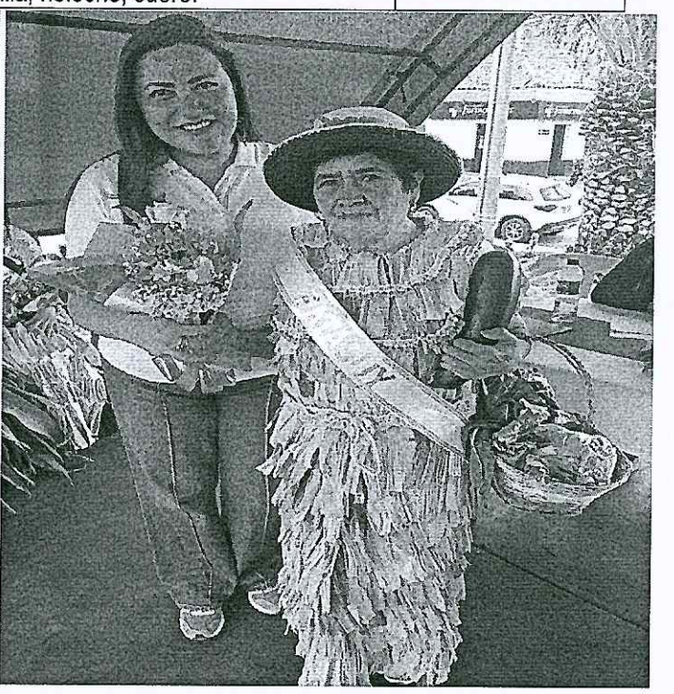
CONTACTO: 311 5047712





4	Ramos de mano o buquet con flores tradicionales surtidas con variedad de flores como gerberas, rosas, vipsofilia, helecho, cuero.	15









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712









5	Arreglo floral tipo abanico para eventos de 70 cms de alto x 100 cms de ancho compuesto por rosas, aves de paraíso, gerberas, girasoles (elección de color y estilo por parte del supervisor) ruscos, dracena, aster, vipsofilia y en base de madera.	1

FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

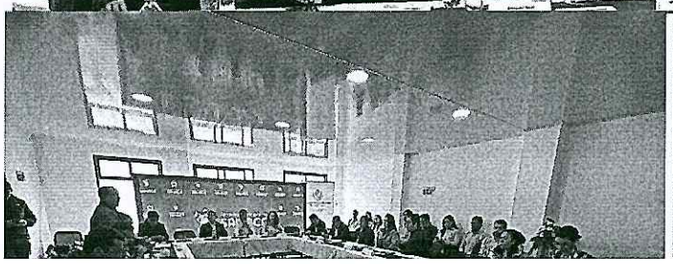
CONTACTO: 311 5047712



6	Arreglos florales (centros de mesa) de 30 centímetros de diámetro con una docena de flores según requerimientos del supervisor	23









FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

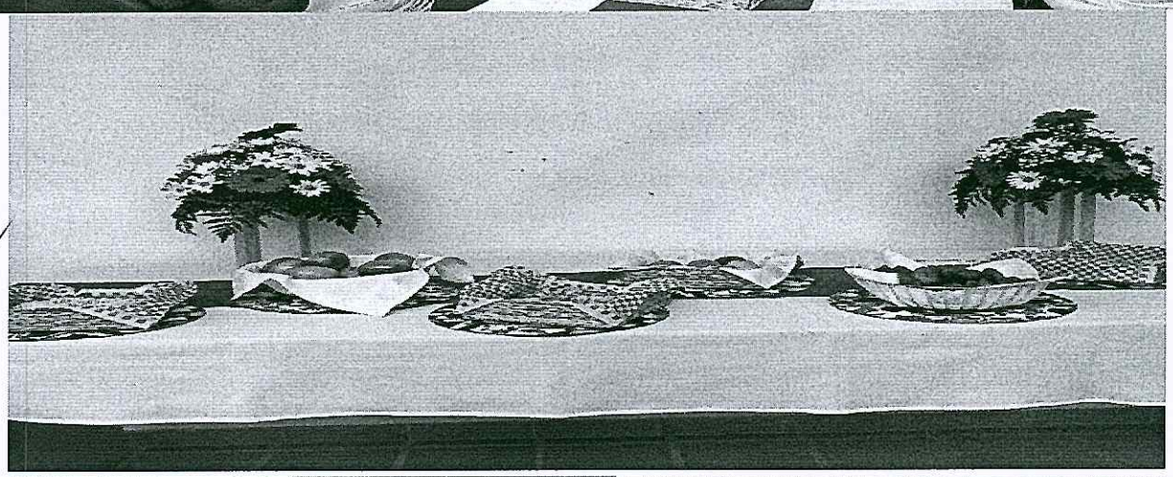
CARRERA 6 # 3-48

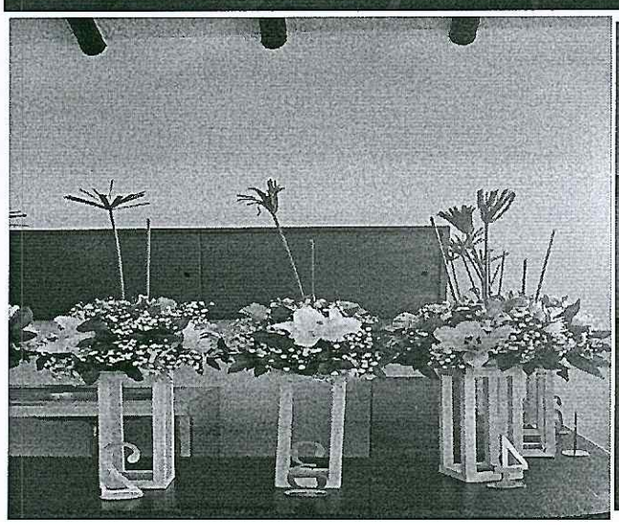
CONTACTO: 311 5047712











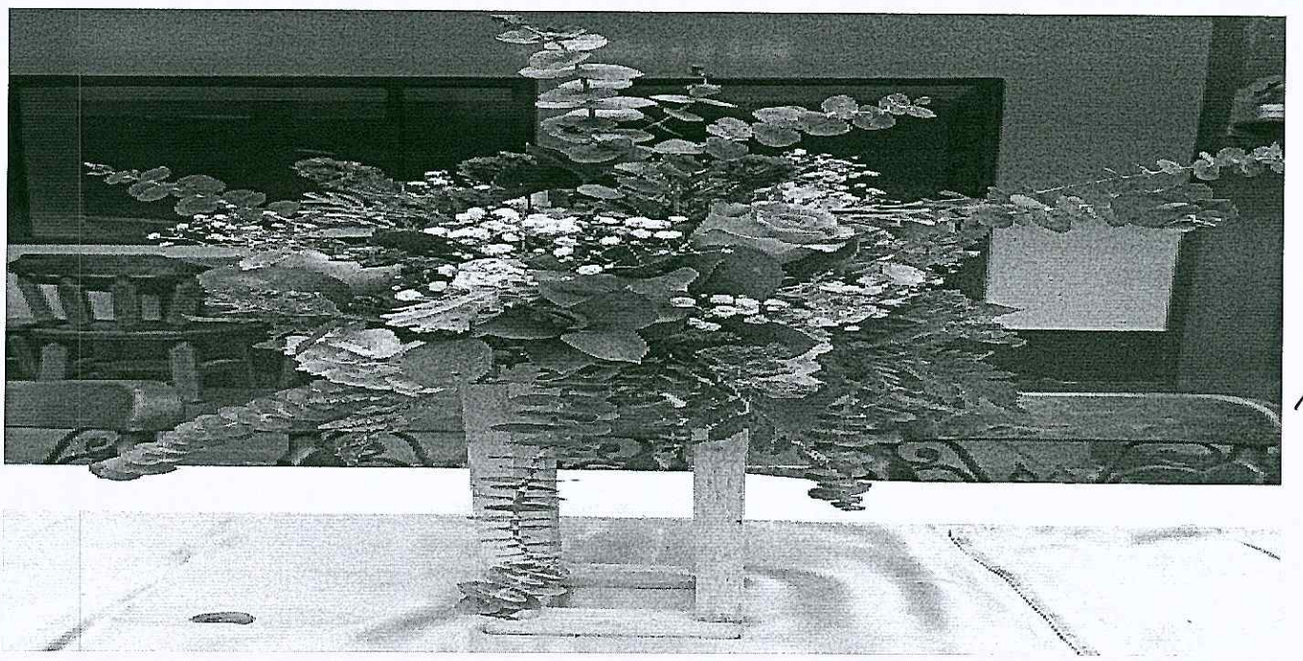


FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712







FLORISTERIA
y detalles
orquidea

FLORISTERIA Y DETALLE LA ORQUIDEA

CARRERA 6 # 3-48

CONTACTO: 311 5047712





ordialmCente,

Blanca Ines Chavez Chavez

BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
C.C. 24.019.427
Contacto:

	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 008	Página 1 de 2
		Versión 2	13-09-2024

ACTA RECIBO FINAL

ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024

CIUDAD Y FECHA	Samacá, diciembre 10 de 2024
OBJETO	" SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
NIT y/o C.C	24.019.427 expedida en Samacá.
RUBRO Y REGISTRO PRESUPUESTAL	**Rubro** No 2.1.3.1.02.02.01.003.05 Denominado Elementos de Floristería/ICLD/Administración Central. **Registro Presupuestal:** No. 2024000758 de fecha 2 de agosto de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (SI APLICA)	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
DURACIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO ADICIONAL (SI APLICA)	N.A
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	DOS (2) AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO	DOS (2) AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.
SUPERVISOR	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO - Secretario General
***CUMPLIMIENTO**	T

T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	(VALOR TOTAL REGISTRADO EN EL CONTRATO)	
*Aporte Alcaldía	$10.000.000.00	
*Aporte Entidad Conveniente	00.00	
VALOR ADICION	00.00	
VALOR PAGADO SEGÚN ACTAS PARCIALES		00,00
VALOR A PAGAR CON ACTA DE LIQUIDACIÓN		$ 9.950.000.00
SALDO A LIBERAR		$ 50.000.00
SUMAS IGUALES	**$10.000.000.00**	**$10.000.000.00**

* Aplica solo para convenios.

En Samacá, a los diez (10) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024) los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el Acta de Recibo Final del **ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024.**

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se encontró que el contratista desarrollo satisfactoriamente el objeto del contrato en el periodo establecido, por lo tanto, se procede a formalizar la presente acta.

En constancia se firma a los diez (10) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024)

BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
24.019.427 expedida en Samacá
CONTRATISTA

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
Secretaria General
SUPERVISOR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024

CIUDAD Y FECHA	Samacá, diciembre 11 de 2024
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
RUBRO	Rubro No 2.1.3.1.02.02.01.003.05 Denominado Elementos de Floristería/ICLD/Administración Central.
CODIGO BPIN	N.A
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
NIT y/o C.C	24.019.427 expedida en Samacá.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
VALOR ADICION	N.A
VALOR EJECUTADO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.950.000.00) M/CTE
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	DOS (2) AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	DOS (2) AGOSTO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	DIEZ (10) DICIEMBRE DE 2024
TERMINO DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HATA AGOTAR PRESUPUESTO
TERMINO ADICIONAL	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2024000758 de fecha 2 de agosto de 2024.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
SUPERVISOR	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO - Secretario General
GARANTIA UNICA	N/A
OBJETO: " SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL".	

EL CONTRATO SE AMPARA EN

NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.000.000.00	
VALOR ADICION	00.00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		$00,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 9.950.000.00
SALDO A LIBERAR		$ 50.000.00
SUMAS IGUALES	**$10.000.000.00**	**$10.000.000.00**

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **WILSON CASTIBLANCO GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.171.754 Expedida en Tunja, obrando en representación del Municipio de Samacá, con Nit. No. 800.016.757 – 9; por otra parte, **BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ,** identificados con Cédula de Ciudadanía No 24.019.427 expedida en Samacá, en calidad de Contratista y **WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO,** En calidad de supervisor del **ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 039-2024,** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Samacá
Nit. 800016757-9

Samacá, 02 de agosto de 2024

Señor (a)
BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
C.C. 24.019.427
CARRERA 6 3 48 Samacá.
TELÉFONO: 3115047712
EMAIL: blancachabezga@gmail.com

Ref.- ACEPTACIÓN DE OFERTA – PROCESO INVITACIÓN PUBLICA CMIN 039-2024

Cordial saludo,

De conformidad con el proceso contractual **CMIN 039-2024**, adelantado por Municipio de Samacá, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL"**, una vez evaluada la propuesta presentada por usted, la cual hace parte integral del proceso, me permito informarle que la misma ha sido aceptada expresa e incondicionalmente, teniendo en cuenta que la misma cumple en su totalidad con lo establecido en las reglas de participación definitivas previstas para tal fin.

En consecuencia, usted como contratista se obliga a cumplir con las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado, según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, así:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAMACA (BOYACÁ) NIT 800016757-9
ALCALDE	WILSON CASTIBLANCO GIL C.C. No. 7.171.754 expedida en Samacá
CONTRATISTA:	**BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ** C.C. 24.019.427
DIRECCION Y TELEFONO:	CARRERA 6 3 48 Samacá. TELÉFONO: 3115047712 EMAIL: blancachabezga@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO:	**"SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL"**
VALOR:	**DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10,000,000)** IMPUESTOS Y DEMAS EROGACIONES Y COSTOS INCLUIDOS, incluye IVA y los demás tributos tanto de orden nacional departamental y municipal, que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

PLAZO DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Samacá pagará al contratista por los servicios prestados, con visto bueno del supervisor una vez se haya cumplido el objeto del contrato. Como requisito previo para autorizar el pago del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	El Municipio de Samacá pagará las obligaciones derivadas de la presente invitación con cargo al Presupuesto Gastos del Municipio de Samacá para la presente vigencia, con cargo al CDP N° 2024000633 de fecha veintitrés (23) de julio de dos mil veinticuatro (2024), el cual afecta el rubro 2.1.3.1.02.02.01.003.05 ELEMENTOS DE FLORISTERÍA
SUPERVISOR	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO SECRETARIO GENERAL TELF. 3123116464 Secretariageneral@samaca-boyaca.gov.co

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación en el SECOP (www.contratos.gov.co) quedara informado de la aceptación de la oferta y notificado, decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la Ley. De acuerdo al artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato.

EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN: Para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal correspondiente a cargo del Municipio de Samacá.

Cordialmente;

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde municipal de Samacá

PROYECTÓ:LORENA MACHUCA / PROFESIONAL DE APOYO
REVISÓ: YENNI MARCELA GARCIA / JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE SAMACÁ

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha se notificó personalmente a BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 24.019.427, en calidad de CONTRATISTA, el contenido del presente acuerdo contractual, quien, enterado de su contenido, firma tal como aparece. Documento del cual se remite copia magnética a través de correo electrónico.

El NOTIFICADO,

BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
c.c. No. . 24.019.427

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha se notificó personalmente al Doctor WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO, con el fin de que ejerza a partir de la fecha su actividad como supervisor el presente acuerdo contractual, quien, enterado de su contenido, firma tal como aparece. Documento del cual se remite copia magnética a través de correo electrónico.

El NOTIFICADO,

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
c.c. No. 74.358.330 expedida en Samacá

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 12:06:07
Recibo No. S000891660, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c1bnJnUcuC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
Identificación : CC. - 24019427
Nit : 24019427-2
Domicilio: Samacá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 185145
Fecha de matrícula: 13 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 6 3 48 - Centro
Municipio : Samacá, Boyacá
Correo electrónico : blancachabezga@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115047712
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 6 3 48 - Centro
Municipio : Samacá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : blancachabezga@gmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4759
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Floristería y detalles

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Clase(s): 0 1 Actualización

4. Número de formulario: 1497744033

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2401942772 6. DV: 7 | 7. Dirección Seccional: | 8. Fecha efectiva:

IDENTIFICACIÓN

9. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

10. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

11. Número de identificación: 24019427

12. Fecha expedición:

13. Lugar de expedición: COLOMBIA

14. País: 1 6 9

15. Departamento: Boyacá 1 5

16. Ciudad/Municipio: Samacá 0 4 8

17. Primer apellido: CHAVEZ

18. Segundo apellido: CHAVEZ

19. Primer nombre: BLANCA

20. Otros nombres: INES

21. Razón social:

22. Nombre comercial: FORISTERIA Y DETALLES ORQUIDEA

23. Sigla:

UBICACIÓN

24. País: COLOMBIA 1 6 9

25. Departamento: Boyacá 1 5

26. Ciudad/Municipio: Samacá 0 4 8

27. Dirección principal: CR 6 3 - 48 BRR CENTRO

28. Correo electrónico: chavezblanca0486@gmail.com

29. Código postal:

30. Teléfono 1: 3 1 1 5 0 4 7 7 1 2

31. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 4 7 5 9 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 1 0 1 3

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1: 2:

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 5

54. - Fin responsabilidad de IVA:

Usuarios aduaneros

55. Código: 1: 2: 3: 4: 5: 6: 7: 8: 9: 10: 11: 12: 13: 14: 15: 16: 17: 18: 19: 20:

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Sanción: 1: 2: 3:

57. Mixto:

58. CIIU:

59. Declaro bajo la gravedad de juramento que pertenezco a la(s) actividad(es) a que hace lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, son de mi conocimiento y las ejerzo en el(los) establecimiento(s) de comercio declarado(s).

Espacio exclusivo de la DIAN

61. Anexos: SI: NO: X — 62. No. de Folios: — 63. Firma: Casilla 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37

La información suministrada a través del formulario único de inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, so pena de incurrir en sanciones de acuerdo con lo establecido en los procedimientos administrativos aplicables a los tributos que se rigen. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 de 2016. Los datos inscritos en el formulario se tienen por aceptados y acorde a la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Son campos de uso exclusivo para la DIAN. Validez oficial.

Firma autorizada:

64A. Nombre: CHAVEZ CHAVEZ BLANCA INES

64B. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha y hora de radicación (dd/mm/aaaa hh:mm:ss):

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14977744933

(415)7707212489984(8020) 000001497774493 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 0 1 9 4 2 7	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 0 1 9 4 2 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Samacá 6 4 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVEZ	CHAVEZ	BLANCA	INES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FORISTERIA Y DETALLES ORQUIDEA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Samacá 6 4 6

41. Dirección principal: CR 6 3 48 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: Chavezblanquita62@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 0 4 7 7 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 2 0 1 0 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHAVEZ CHAVEZ BLANCA INES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Registro

Número: 2024000758

Fecha: 02/08/2024

Tercero: 24019427 **Sucursal:** 001 **Nombre:** BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ

Concepto: DIS-2024000633 ACEPT. OFERTA INVITACION PUBLICA CMIN 039-2024: SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS ALCALDIA MUNICIPAL

CUENTA	FUENTE	NOMBRE	Credito	Contracredito
2.1.3.1.02.02.01.003.05 1.2.1.0.00 001	1.2.1.0.00	Elementos de Floristeria / ICLD	10,000,000.00	0.00
		TOTAL:	10,000,000.00	0.00

JEFE PRESUPUESTO:ROSA MARIA BUITRAGO CASAS

ELABORO:

ROSITA MARIA BUITRAGO

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta el 01/09/2024

	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 002	Página 1 de 1
		Versión 3	01–09-2020

ACTA DE INICIO

ACEPTACION DE OFERTA INVITACION PUBLICA CMIN N° 039 - 2024

CIUDAD Y FECHA	Samacá, 2 de agosto de 2024
OBJETO	"SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER SOCIAL O PROTOCOLARIO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL."
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
NIT y/o C.C	24.017.427 expedida en Samacá.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	2024000633 de fecha 23 de julio de 2024 Rubro No. 2.1.3.1.02.02.01.003.05 denominado Elementos de Floristería/ICLD/Administración Central.
CÓDIGO BPIN	N.A
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,oo)
DURACIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VENTI CUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	DOS (02) AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE INICIO	DOS (02) AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VENTI CUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al contratista por los servicios prestados, con visto bueno del supervisor una vez se haya cumplido el objeto del contrato Como requisito previo para autorizar el pago del contrato, el supervisor designado verificara que el contratista se encuentra al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la Ley 1562 de 2012.
SUPERVISOR	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO Secretario General

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000758 de fecha 02 de agosto de 2024
GARANTIA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE

En Samacá, a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de inicio de la **ACEPTACION DE OFERTA INVITACION PUBLICA CMIN No 039 – 2024.**

BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
C.C No. 24.019.427 expedida en Samacá
CONTRATISTA

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
Secretario General
SUPERVISOR

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

24019427

NUMERO

CHAVEZ CHAVEZ

APELLIDOS

BLANCA INES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAR-1982**

SAMACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-NOV-2001 SAMACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DUQUE ESCOBAR

P-0723500-33099901-F-0024019427-20020108 06845 02008A 01 107444175

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 12:06:07
Recibo No. S000891660, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c1bnJnUcuC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ
Identificación : CC. - 24019427
Nit : 24019427-2
Domicilio: Samacá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 185145
Fecha de matrícula: 13 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 6 3 48 - Centro
Municipio : Samacá, Boyacá
Correo electrónico : blancachabezga@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115047712
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 6 3 48 - Centro
Municipio : Samacá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : blancachabezga@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4759
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Floristería y detalles

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $12.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 12:06:07
Recibo No. S000891660, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c1bnjnUcuC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FORISTERIA Y DETALLES ORQUIDEA
Matrícula No.: 115240
Fecha de Matrícula: 30 de abril de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 6 3-48 - Centro
Municipio: Samacá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4759.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 12:06:07
Recibo No. S000891660, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c1bnjnUcuC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SAMACA, **10/12/2024**
BOYACA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora BLANCA INES CHAVEZ CHAVEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **24019427**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488417093611**
Fecha de apertura	**03/11/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA